

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 26 de febrero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.516.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

Don Faustino Nafria Aldasoro
Armellones y Larreategi.

Que falleció en el Señor el día 27 de Febrero
de 1900.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa Doña Francisca Ramos, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios; Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva a las diez del día 27 del corriente, por cuyo favor le quedarán agradecidos. En el mismo día se dirán misas rezadas de siete a nueve en dicha Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.
Zamora, 26 de febrero de 1902.

CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

TRISTES JORNADAS

La desesperación jamás conducirá al obrero al bienestar que busca, al mejoramiento que anhela, a la reivindicación por que trabaja. Acuchillado, ametrallado, barrido de las calles y plazas por los Mauters, cuantas veces planteé la cuestión en el terreno de la violencia será vencido, después de costarle raudales de su propia sangre: víctimas y más víctimas. Si pudiera triunfar, dado nuestro estado social, su triunfo sería efímero, pasajero, duraría muy poco, porque ciertas quimeras siempre lo serán, y porque la evolución social hacia una distribución más justa de la riqueza que no puede forzarse, ha de seguir el curso ordinario, ha de sujetarse a las eternas leyes del Progreso.

Es muy complejo el problema que ha ensangrentado y ensangrentará más todavía las calles de Barcelona; es muy difícil, y no para tratado a la ligera, sino para estudiado con mucha detención, con gran imparcialidad, con una serenidad de juicio que no alteren ni las pasiones políticas, ni los prejuicios de clase ó de partido. Pero puede ocultarse a nadie que, planteada la cuestión en el terreno de la fuerza, sin organización preparada para emplearla, el resultado ha de ser con-

trario a los fines que persiguen los obreros?

Debieran éstos aprender las recientes enseñanzas de la Coruña y Sevilla, debieran no olvidar el triste resultado que han dado siempre las huelgas impuestas por la fuerza y acompañadas de imprescindibles violencias; debieran ahorrar sangre y energías, como los obreros ingleses, como los que van a la cabeza del movimiento del proletariado, y la causa de éste ganaría lo que ahora indudablemente pierde.

Si se contara con medios para intentar una profunda revolución política que llevara en sus entrañas radicales reformas sociales, aun podría excusarse que se apelara a la fuerza para conseguir el mejoramiento que se busca. Mas cuando no se cuenta con eso, ¿no es la mayor de las inocencias convertirse en carne de cañón, derramar sangre estérilmente?

Pasaron esos dolorosos acontecimientos, y al cabo ¿qué se habrá adelantado? ¿Qué conquistas se habrán realizado?

Llenar la fosa con carne de hijos del pueblo, obreros y soldados; abrir las puertas de la cárcel a unos cuantos padres de familia, que morirán de hambre, y nada más. Para eso, ¿vale la pena de lanzarse por las vías de la fuerza? ¿Vale la pena derramar sangre?

¡Qué jornadas más tristes!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 25 de febrero de 1902.

El ministro de la Gobernación puso esta mañana a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla para el día 33 de marzo.

Restableciendo la ley de 1852 sobre contratación de material para Telégrafos.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José María Sanz, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y a don Luis Ferrer Barberá, diputado provincial de Barcelona.

Continúa indispuerto el jefe del Gobierno, y por esa razón no ha despachado hoy con S. M.

La indisposición es leve por fortuna.

En el Congreso ha carecido de interés la sesión; en la hora de preguntas, nada importante; después fueron aprobándose lentamente todos los artículos del proyecto de ley sobre organización universitaria.

En los pasillos poca gente; las Secciones, desiertas toda la tarde, excepción de una en que se reunió la Comisión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Componen esta Comisión diputados de varios lados de la Cámara.

Por cumplir rectamente con un deber y por tratarse de un proyecto de gran importancia para el país, la

Comisión hizo un estudio concienzudo de sus artículos, y para el mejor acierto y armonía procuró ponerse de acuerdo en lo posible con el autor del proyecto, señor ministro de Obras públicas.

Después de varias conferencias se llegó al acuerdo perseguido, y la Comisión procedió a redactar el dictamen que, firmado por todos, fué presentado hace ya cinco días a la Mesa de la Cámara para su discusión.

El presidente, cumpliendo su misión, pensó ponerle hoy a debate, y, a este efecto y según costumbre, avisó a la Comisión.

Fueron los que componen ésta a la Cámara y se encontraron con que ya no se ponía a discusión, porque el ministro de Hacienda se presentó en la Cámara para decir que antes necesitaba él estudiarle, y procuró entenderse con la Comisión; pero resultaba para ésta un caso anómalo y extraordinario.

Se había entendido con la representación natural del Gobierno, el autor del proyecto, el ministro de Obras públicas; la intervención del ministro de Hacienda les ponía en la duda de quien representaba más genuinamente al Gobierno en ese caso, y así hubieron de manifestarlo.

Se llamó al ministro de Obras públicas, y tuvo todo como resultado que el dictamen fué retirado y que el ministro de Hacienda se lo llevó para estudiarlo.

De lo ocurrido daba cuenta a última hora al presidente del Consejo el presidente de la Comisión señor Canalejas.

**

El señor Lacierva ha presentado un voto particular al dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos acerca del crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

Pide el voto particular que se suprima del dictamen lo referente al aumento, en el año económico próximo, del cupo de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria en una cantidad igual al importe del crédito extraordinario concedido, quedando el artículo redactado en la siguiente forma:

«Artículo 2.º Dicho importe se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obren sobre las obligaciones que satisfagan en el corriente año económico, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.»

El corresponsal.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 25 DE FEBRERO DE 1902.

A las 14 de ayer, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Lobón y con asistencia de los diputados vocales señores Román Vega, Rodríguez y Díez (D. A.).

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior, tomándose los siguientes acuerdos.

Admitir varios niños en la casa Hospicio.

Aprobar los gastos ocurridos en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero.

Señalar el 20 de marzo, para la celebración de la subasta de leña y

carbón con destino a los establecimientos de beneficencia.

Se acordó devolver la fianza al contratista del pan.

Disponer que las horas de visita en el Hospital de Toro, sean de 7 a 8 de la mañana y de 5 a 6 por la tarde, en los meses de abril a septiembre y de 8 a 9 y de 4 a 5 en los meses de octubre a marzo.

Solicitar del alcalde de Guarrate el expediente del sorteo de la Junta municipal.

Informar al señor gobernador civil en sentido de que desestime la pretensión de los músicos de Puebla de Sanabria.

La comisión acordó que el empleado de la Diputación provincial don Agustín Rodríguez, sustituya al depositario en caso de ausencia ó enfermedad.

Aprobar el padrón de prestación personal del pueblo de Villardeciervos.

Después se tomaron otros acuerdos de escasa importancia.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (9 h. 10 m.)

El Consejo del Banco.

Sobre las siete de la noche de ayer, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España, con el fin de estudiar el dictamen y el contraproyecto presentado por el señor Villaverde al proyecto del ministro de Hacienda sobre circulación fiduciaria.

Los Consejeros mostraron su disgusto por la obra del marqués de Pozo Rubio.

Madrid 26 (9 h. 30 m.)

Vuelta al trabajo.

Dicen de Bilbao que los obreros de la fábrica *Josefina* declarados en huelga, han reanudado los trabajos de la fundición.

Solamente quedan en huelga trece moldeadores que quieren aumento de jornal.

Anoche abandonaron el trabajo 40 obreros panaderos, habiendo pasado el paro casi inadvertido.

Hay abundancia de pan.

Sánchez Ortíz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 25 DE FEBRERO DE 1902.

La sesión de esta tarde ha durado quince minutos. Ocupada la presidencia por el señor Montero Ríos, el ministro de Gracia y Justicia leyó los telegramas oficiales de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cartagena.

Acto seguido se entró en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de concesión de un

ferrocarril de Alicante a Alcoy, y otro otorgando derechos a los escribanos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Y se levanta la sesión.

Congreso.

SESION DEL 25 DE FEBRERO DE 1902.

A las tres y cuarto declara el señor Moret abierta la sesión.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y de la Gobernación.

Este dá lectura a los despachos oficiales de Barcelona y Murcia, que aparte publicamos.

El señor Dato se felicita del restablecimiento del orden en toda España, singularmente en Barcelona, donde el conflicto planteado revisió caracteres de suma gravedad.

Anuncia nuevamente que los conservadores intervendrán en la interpelación del señor Robert, para exigir responsabilidades al Gobierno de S. M.

Pide benevolencia para los verdaderos obreros que, sugestionados por la idea de la huelga, han realizado hechos por los que han sido entregados a los Tribunales militares.

Refiriéndose al origen del conflicto, hace resaltar el hecho indudable de que esta ha sido la primera vez que se ha realizado con éxito la huelga general en toda Europa. Es, pues, necesario—añade—que el Gobierno se preocupe en proponer remedios de carácter social que quiten fuerza a esos movimientos del proletariado. Para ello puede contar, seguramente, con el Parlamento. Terminar las desavenencias entre patronos y obreros es un deber que lo impone la justicia.

El ministro de la Gobernación estima aún inoportuno el planteamiento de este debate.

Añade que el Gobierno estima en tanto la clemencia como la justicia, y procurará hermanar ambas en casos perfectamente compatibles.

Promete, en nombre del Gobierno, atender, a la resolución del problema obrero, mediante la presentación de oportunos proyectos de Ley.

Rectifica el señor Dato, insistiendo en la necesidad de que el Gobierno y las Cortes se esfuerzen en resolver el problema social.

El señor Robert juzga oportuno ya discutirlo ocurrido en Barcelona; pero el ministro de la Gobernación reitera su criterio en contrario, anunciando que dentro de dos ó tres días habrá llegado el momento de plantearse el debate que se pretende.

El señor Lerroux (D. A.) habla para decir que, más que clemencia, hay que hacer justicia a los obreros de Barcelona.

Hablando de que las víctimas que han resultado con motivo de los sucesos han sido en su mayoría transeúntes y curiosos, dice que deben las Cámaras votar una cantidad para indemnizar a las familias que han sufrido la pérdida de alguno de los suyos. Anuncia que, cuando lo juzgue oportuno el Gobierno, tendrá el honor de someter a la Cámara una proposición de Ley en tal sentido.

Cree que ha llegado el momento de intervenir el Gobierno para poner término a la huelga de los metalúrgicos, y expone el deseo de sa-

ber en qué condiciones ha reanudado parte de estos obreros el trabajo.

El ministro de la Gobernación contesta que no puede satisfacer el anhelo del señor Lerroux.

(En este momento uno de los maceros que dan guardia detrás de la mesa presidencial sufre un desvanecimiento, desplomándose en el estrado. Es auxiliado por el señor Robert y por otros diputados, recuperando el enfermo el sentido, y retirándose á poco.)

El señor Melgares dirige á la presidencia recordando que hace tres meses y medio pidió al ministro de Hacienda unos datos relativos al movimiento de personal de dicho departamento, y aun cuando el ministro ofreció atender el ruego, es lo cierto que ni los ha enviado á la Cámara ni se ha justificado ante ésta de su actitud.

Como esto y otras cosas contri- buyen al desprestigio del Parlamento, haciendo ineficaz la fiscalización de los señores diputados, yo ruego al señor presidente que intervenga en el asunto y, por los medios que estime convenientes, haga saber al ministro de Hacienda que ha llegado ya el caso de ser requerido para que cumpla su palabra y sus deberes.

El señor Rusiñol excita al Gobierno para que cuanto antes se llegue á un *modus vivendi* comercial con los Estados Unidos en lo referente al café de Puerto Rico.

Pide también que se facilite la descarga en puertos españoles de los buques con cargamento de dicho producto.

Los señores Suárez Inclán (D. H.), Abella y Osma formulan varios ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase la concesión de un tranvía eléctrico de Guadalajara á Cuenca; el dictamen sobre el proyecto de Ley concediendo ventajas para la reserva y retiro de los jefes y oficiales; varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general; modificación del art. 3.º, apartado E de la Ley de Presupuestos vigentes.

Organización de Universidades.

Sigue la discusión de este proyecto de Ley.

Va aprobándose el articulado tras ligera discusión.

El señor Robert pide la modificación del art. 5.º, demostrando el señor Azcárate la imposibilidad de hacerlo.

Apruébase el cap. 15, después de desecharse una enmienda del señor Vincenti.

Otra enmienda de este señor diputado al art. 16 es aceptada por la Comisión.

Apruébase el art. 7.º, cuya discusión habíase aplazado para el final.

Al retirarme de la tribuna impugna el señor Andrade el referido artículo 7.º.

Crédito para la extinción de la langosta.

He aquí el artículo del proyecto: «Art. 1.º Se concede un crédito extraordinario de 881 996 pesetas á un capítulo adicional de la sección octava del ministerio de Agricultura, con destino á los gastos que ocasione la campaña de primavera para la extinción de la langosta.

La expresada suma se distribuirá en dos artículos, á saber: 650 000 pesetas al primero, para adquisición y gastos de transporte de gasolina, y 231.996 al segundo, para dietas en esta forma: 174 496 á peritos temporeros, 34.566 á ingenieros de

servicio agronómico, y 23 000 á ayudantes del mismo

2.º Dicho importe se cubrirá aumentando una suma igual en el cupo de contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria en el próximo año, y mientras tanto, con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan en el corriente, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro»

LAS HUELGAS EN PROVINCIAS

Murcia 25.

Esta mañana se ha iniciado aquí la huelga, alentada por la actitud de los obreros de Cartagena.

Un grupo de huelguistas ha recorrido las calles y los taleres invitando á los operarios á abandonar el trabajo.

La huelga se ha generalizado á la hora en que telegrafio.

Los tipógrafos se han adherido á la huelga, no publicándose por esta razón los periódicos.

Los comercios de las calles Tra- perías y Platería acaban de cerrarse.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil patrullan por las calles.

Se han establecido varios retenes de tropa.

En el Gobierno civil, han confe- renciado con el gobernador el comandante militar y los jefes de la Guardia civil.

El señor Aguado está decidido á emplear la mayor energía para el restablecimiento del orden.

Hasta ahora son disueltos facil- mente los grupos.

Ha producido alarma en la po- blación el rumor de que venían 4.000 mineros procedentes de La Unión.

El rumor carece de fundamento.

Se ha pedido más Guardia civil.

En el barrio de San Benito, se han reconcentrado numerosos huel- guistas.

Los disolvió la Guardia civil de caballería, al mando del capitán se- ñor García Munviecho.

Esto produjo carreras y alarma.

Al huir un joven se le disparó una pistola, hiriéndole en una pierna.

El herido ingresó en el hospital.

Han sido detenidos algunos indi- viduos por ejercer coacción.

Ahora es grande la animación en las calles céntricas.

La Guardia civil no cesa de pa- trullar.

A pesar de todo reina tranquili- dad

Ha sido detenido, por ejercer coacciones, el obrero José Rodrí- guez, presidente de la Sociedad de hierros y metales.

Hasta ahora no hay más dete- nidos.

El gobernador ha recorrido las calles, acompañado de los jefes de la Guardia civil.

Continúa la tranquilidad mate- rial.

Siguen las precauciones.

Alocución.— Preso fugado.— Revista de tropas,

Barcelona 25.

El capitán general publicará una alocución agradeciendo al ejército de la región, á las autoridades, Cor- poraciones y particulares el concu- rso que le han prestado secundando sus órdenes para restablecer rápida- mente el orden.

Han reanudado el trabajo los obreros tintoreros y varios lato- neros.

Desde la Audiencia se ha fugado un preso que fué allí para ratificar la sentencia.

Hallábase condenado á cuatro meses de prisión, habiendo cumpli- do seis semanas.

El capitán general, acompañado del jefe de Estado Mayor, ha revis- tado el regimiento de lanceros del Rey y el batallón de cazadores de Llerena.

Han sido libertados tres dete- nidos.

Telegrama oficial.

Barcelona 25.

Del capitán general al ministro de la Guerra:

Doy á V. E. cuenta de estar terminada la huelga

En siete días, y gracias á la pre- visión y solicitud de V. E., por lo cual le quedamos muy reconocidos, y al buen desempeño de todos mis subordinados, desde el general go- bernador hasta el mando más su- balterno, se ha podido domiar la huelga más compleja de las que aquí han existido, con sólo la deci- dida actitud del Ejército.

Por lo tanto, si V. E. no dispo- ne lo contrario, regresará mañana la media brigada de cazadores que lle- gó ayer, según di cuenta.

Al regimiento de lanceros del Rey lo designaré también mañana á Reus, para que los cazadores de Estella regresen á Lérida.

Y así mismo el regimiento de Galicia á Zaragoza.

Tan luego pueda desprenderme del de Montesa, éste reemplazará al del Rey, y éste, en tren ó jorna- da, según V. E. determine, mar- chará á Zaragoza.

Las novedades en el resto del distrito se reducen á huelga pacífica en Reus y Valls.

A Igualada envié anoche una compañía de Alfonso XII, por tem- er el alcalde alteración del orden.

En la fracción metalúrgica de aquí van disminuyendo los huel- guistas, y quedará resuelto el pro- blema en cuanto se puedan enviar *esquirols* adiestrados.

El corresponsal.

DE COLABORACIÓN

La higiene y la comodidad en Zamora.

De este asunto y á imitación de lo que de otras poblaciones se lee en los periódicos, vienen ocupán- dose las autoridades y Prensa de esta localidad, con el más pausable deseo.

Los peligros que á la salubridad tienden á evitar circulares y órdenes de las autoridades de Madrid y otras grandes poblaciones, no existen por fortuna en Zamora, donde mas se nota despoblación de los barrios extremos, amplitud en las viviendas, que, aunque mezqui- nas algunas, son de uno ó pocos pi- sos y no es temible la aglomeración, que solo existe en el núcleo «Plaza Mayor y sus alrededores, como centros de comercio y curiosidad.» De esas órdenes y circulares de otras partes, son, sin embargo, muy de imitar y llevar á la práctica la que contribuyendo al embelleci- miento constituye un medio de vida, dando atractivos para la residencia en ella y aumento de trabajo y bienestar para las clases trabaja- doras.

Zamora, abundante en plazas y plazuelas es amplia é higiénica rela- tivamente, solo requiere belleza en cuanto lo permita lo modesto de la generalidad de las casas y, ya que tiende al mejoramiento en alumbrado y limpieza, rigor y justicia en las alineaciones de calles y más perfec- ción en la construcción de aceras cómodas y seguras.

Hoy que se trata de la construc- ción de un mercado higiénico, y de aspecto culto y decoroso, debe tan plausible idea llevar aparejada la de reforma de la Plaza en que ha de

instalarse aquél, y mejora de sus ave- nidas, pues sin amplias y bien cons- truidas aceras y empedrados el ac- ceso al mismo se haría repulsivo para compradores y vendedores, y fácil de desear por los primeros, el que fuera de él se establecieran tien- das de aquellos géneros que en el mismo se habían de vender aunque se invoque alguna ley que obligue á acudir á tal centro.

La feliz idea de llevar la feria y mercados al amplio despoblado de la Plaza de Toros debe de ir acom- pañada de la mejora de todos los alrededores. La salida de Santa Ana afluente á barrios cuyas edificaciónes son de escaso valor, pero que permiten su transformación de cur- dras y cocheras, debe ser urbaniza- da con amplias calles y aceras desde la Plaza del Cuartel, el derribo del portillo como los de Santa Clara y otros, y demás mejoras que dicte un bien meditado plan.

Las obras arquitectónicas que Zamora encierra, que aunque feas algunas para los profanos, son cita- das como tipos de arte, y deben ser estudiadas y atendidas como objetos que dando lugar á conferencias, pu- blicaciones y artículos periodísticos, den nombre á la población y conoci- miento de ella á los extraños; y como este embellecimiento concuerde con el de calles y plazas, es elemen- to de cultura y de trabajo. No se ra de primer orden; pero si en la hoy de estropeado exterior, Iglesia de Santiago, y con los respetos y li- cencias Eclesiásticas se derribaran la vetusta vivienda del campanero, y ante-entrada, y para sustituir sus servicios se construyeran, de más adecuado aspecto y una decorosa verja en la alineación correspondien- te, separada lo suficiente por la pla- za contigua, cuyo estudio de refor- ma también merece atención; y así de otros puntos de los que me ocu- paré en artículos sucesivos, se constituiría una base de cultura para la población y trabajo para la clase obrera.

Amagob.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Washington 25.

El presidente Roosevelt ofreció anoche un baaquete al Príncipe Enrique, y en él brindó por la salud del Emperador y del pueblo ale- mán. «Admiramos, dijo, el pasado y le deseamos para el porvenir los mayores éxitos, así como que sigan fortaleciéndose siempre los vínculos de amistad de ambos pueblos.»

El Príncipe brindó por el presi- dente y el pueblo de los Estados Unidos, expresándoles sus simpa- tías y su deseo de que continúen las relaciones amistosas entre las dos naciones.

El Príncipe regresó á Nueva York á las doce de la noche.

Londres 25

Daily Chronicle inserta un despa- cho de La Haya en el que se acoge el rumor de que las Cámaras unidas van á ser convocadas para anunciarles que la Reina Guillermina se halla en estado interesante.

Daily Telegraph dice que la con- vocatoria de las Cámaras obedece al mal estado de salud de la Reina, á la cual han aconsejado los médi- cos que se traslade al Mediodía, y como la ausencia podría ser larga, se impone la necesidad de la desig- nación de una Regencia.

Turín 25.

Continúa la calma en esta ciudad.

Los operarios de la fábrica del gas, de acuerdo con la Compañía, han aceptado como arbitro al alcal- de de esta ciudad.

La huelga se considera termi- nada.

Se cree que hoy volverán al trabajo los obreros de todas las fá- bricas y los operarios de los ferro- carriles.

Turín 25.

Todos los obreros trabajan.

La ciudad ha recobrado su esta- do normal.

NOTICIAS

Las continuas y persistentes llu- vias, tiene paralizadas por completo las labores del campo, y sin trabajo por tal causa los obreros, que esperan que abra el tiempo para poder- se dedicar á sus habituales tareas.

Ha terminado la feria de gana- do mular y caballar.

No obstante los precios elevados que han regido, se han hecho infi- nidad de transacciones durante los dos últimos días.

SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de denta- duras y se encarga de cuantas re- paraciones se deseen.

Por Real orden, han sido apro- badas las elecciones de concejales de pueblo de Vadillo de la Guareña.

Pasado mañana comenzará la fe- ria de ganado vacuno en la explan- da de la Plaza de Toros.

En nuestro coliseo se representa- rá esta noche el drama de don José Echegaray, *El Loco Dios*.

CALZADO

El mejor surtido lo encontrará el público á precios de fábrica, en el comercio de ANSELMO ARA- CIL, Renova, 4.

En la Estación del ferrocarril de Benavente, se cometió días pasados un robo de cuatro pellejos de acei- te, un saco de azucar, un fardo de algodón y un paquete de clavos Descóncense los autores del hecho.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

De regreso de Coimbra, ayer lle- gó á Valladolid la *Tuna Escolar* que visitó esta capital á primeros del mes actual.

Ha llegado á Valladolid la fami- lia del Gobernador civil de aquella provincia, señor Santos Ruiz Zo- rrilla.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Resulta de las Inducciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A causa de las persistentes llu- vias, el río Duero ha aumentado considerablemente su caudal.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ESTACION DE LA CARRERA DE EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, ÚNICA SUCURSAL EN ZAMORA. 22, PLAZA DE SAGASTA, 22.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juicio por jurados.

Juzgado de Alcañices.—Delito, explosivo.—Procesado, Marcelino Vicente.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 19.

¡¡ATENCIÓN!!

Como no todas las personas que visitan en estos días nuestra ciudad saben donde pueden encontrar el mejor y más elegante calzado dentro de la economía, se hace preciso recomendar al forastero el establecimiento titulado *Zapatería Modelo*, situado en la calle de Viriato, núm. 10, esquina a la de San Andrés; que es el mejor de cuantos existen hoy día en Zamora.

Elegancia, Solidez y Economía. No confundirse VIRIATO, 10, esquina a la calle de SAN ANDRÉS

Los mayordomos de la cotradía del Santo Entierro, han encargado el sermón del *Descendimiento* y *S. E.* que todos los años se predica en la Catedral en la tarde del Viernes Santo, al canónigo de dicha Santa Iglesia don Santiago Bazo.

Según noticias, se hallan ya en camino las tallas de nogal que para el paso de la *Conducción de Cristo al Sepulcro*, ha labrado el escultor bilbaino señor Garrós, las cuales se lucirán en la próxima Semana Santa.

Mañana se verá en esta Audiencia provincial la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de instrucción de Alcañices, contra Marcelino Vicente, acusado de haber colocado un petardo en el tejado de la casa del alcalde de Ceadea.

En segunda convocatoria celebrará esta noche sesión la Corporación municipal.

MAGNIFICAS

camisas de franela para uniforme y paisano desde 11 reales: y toda clase de géneros de punto de estación para señoras, caballeros y niños.

MAÑOSA, Santa Clara 6.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la secretaría de Hacienda, don Constantino Parrado.

Para su aprobación han sido remitidas las ordenanzas municipales de Castroguzalo.

PAÑOS Y NOVEDADES

Justo Junquera y Hermano.

Casa única y especial en el ramo. 12 Renova 12 Zamora.

El vecino de Fermoselle don Alejandro Barrueco, ha recurrido en queja al señor gobertador civil, contra el alcalde de dicha villa, por no prestarle auxilio para el cobro de los conciertos de consumos.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 26 (14 h. 30 m).

El niño abandonado.

El juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, ha decretado hoy la detención de los padres del niño abandonado, Luis P. que fué recogido en la calle de Embajadores por la policía, suceso que ayer telegrafié.

La madre llámase M. R. y el padre E. P.

La primera vive en la calle de Malasaña número 16 y el padre ha aspirado diferentes veces a la representación en Cortes por un distrito de Salamanca sin lograr su aspiración.

Este es un drama de amor que ha de llamar grandemente la atención pública.

Madrid 26 (14 h. 40 m).

Barco a pique.

Se reciben telegramas dando cuenta de que se ha ido a pique el barco mercante *Juan Bautista* perdiéndose completamente así como también el cargamento que conducía.

En la catástrofe han perecido ahogadas ochenta personas.

El buque naufrago era esperado hace unos días en Saint Malo, donde tenía que recoger carga y pasajeros.

Madrid 26 (14 h. 50 m.)

¿Murió Tolstoy?

Tengo a la vista telegramas que desde San Petersburgo dirigen al *Heraldo de Madrid* según los cuales el sábado último falleció el ilustre escritor ruso, León Tolstoy.

Dicen también los despachos que las autoridades se pusieron de acuerdo con la viuda y familia de Tolstoy y dispusieron, como así se verificó, el sepelio del cadáver secretamente a fin de evitar que al efectuarse éste produjeran manifestaciones los admiradores del ilustre finado.

Otros telegramas aseguran que el célebre escritor, apesar de continuar en el periodo agónico, ha mejorado algún tanto.

Como las noticias son contradictorias, no puedo asegurar cual de ellas será la verdadera y solo a título de rumor las telegrafío.

Madrid 26 (15 h.)

El orden público.

Dicen de Murcia que continúan promoviendo desórdenes los obreros declarados en huelga.

Han sido detenidos el presidente de la Federación provincial obrera y otros cinco huelguistas más que gestionaron de la autoridad fuese puesto aquel en libertad.

Existe el temor de que adquiriera caracteres de gravedad el movimiento obrero por creer-

se que los propósitos de los huelguistas serán secundados por los huertanos, en cuyo caso la situación de Murcia será crítica en extremo.

Las noticias recibidas de Barcelona, acusan completa tranquilidad, y dicen que la población ha adquirido su aspecto normal.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corses. Precio fijo y económico. *La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.*

VENTA

en pública y extrajudicial subasta de las fincas siguientes:

Una viña en la Barrosa con diez mil cepas. La mitad *pro indiviso* del cercado de San Jerónimo Una bodega con sobrebodega y lagar en los números 6 y 36 de la cuesta del Piñedo.

El acto tendrá lugar en la Notaría del señor Firmat, el día 3 de marzo a las once de su mañana. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos y condiciones de venta.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez a una: Gratuita a los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria. *Viriato, 1, 2.º*

LA ESTRELLA

Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina a la calle de la Cárcaba.

Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE

LA ESTRELLA

Plaza Mayor, esquina a la Cárcaba.

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once a una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

Arriendo de una cuadra para toda clase de ganado en el cercado de Santo Domingo, enfrente de las Escuelas públicas.

En la misma finca darán razón.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad y su calle de Alfonso XII, señalada con los números 3 y 5. Para tratar con don Eduardo Juárez Broco.—Trascastillo, 12.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo a los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio, hasta el primero de marzo próximo

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Regimiento determina y que se facilitará a cuantos lo soliciten.

Rua, 82—Zamora.

SASTRERIA DE FELIPE MARCOS

Castelar 19, vulgo Herrerros.

Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertheim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones a precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras a una peseta.

Latas de bonito de un kilo a 2,10.

Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.

Ostras frescas a 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y a voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NÚMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

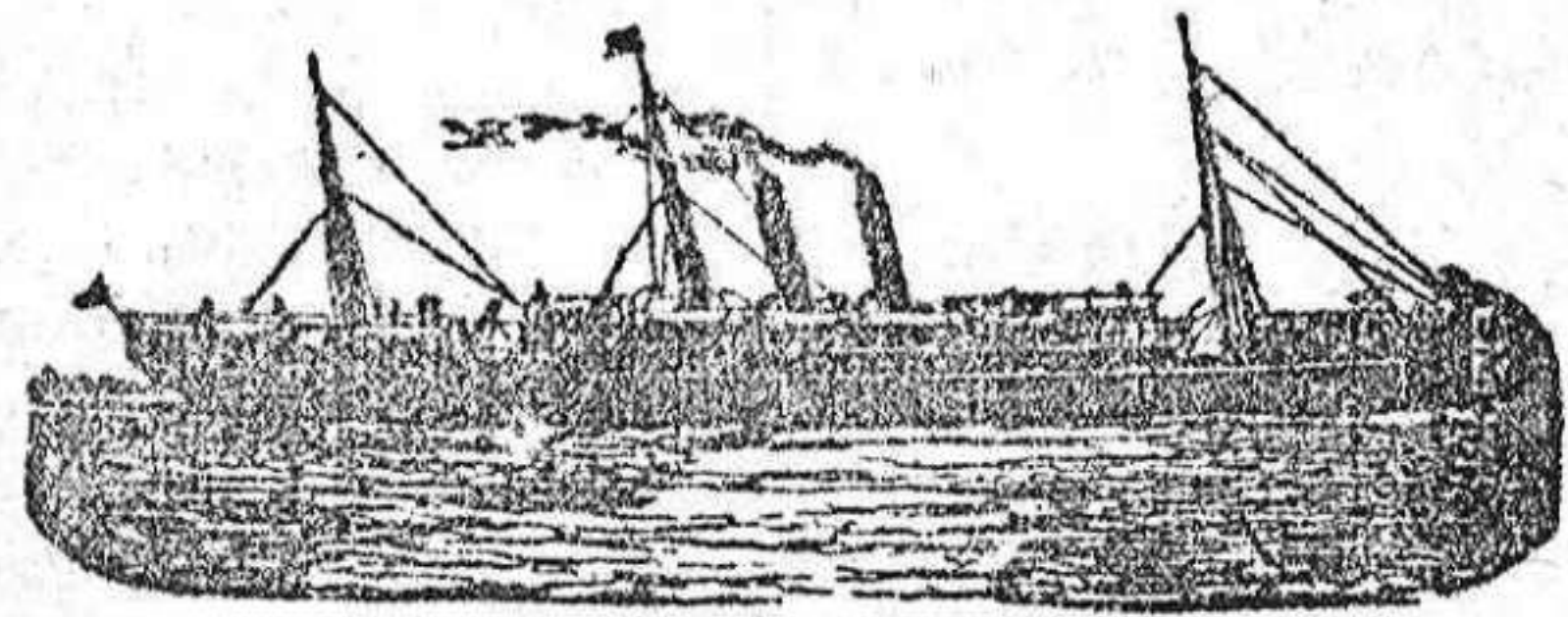
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARCA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLIDE

El día 16 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 30 de marzo de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO El día 6 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 20 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

A los cosecheros de vinos y aguardientes

TALLER-ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

Se construyen toda clase de envases para embarques y exportaciones; cubas y tinos de Tafalla premiados en las exposiciones de Madrid y Valladolid, 1897 y 1898.

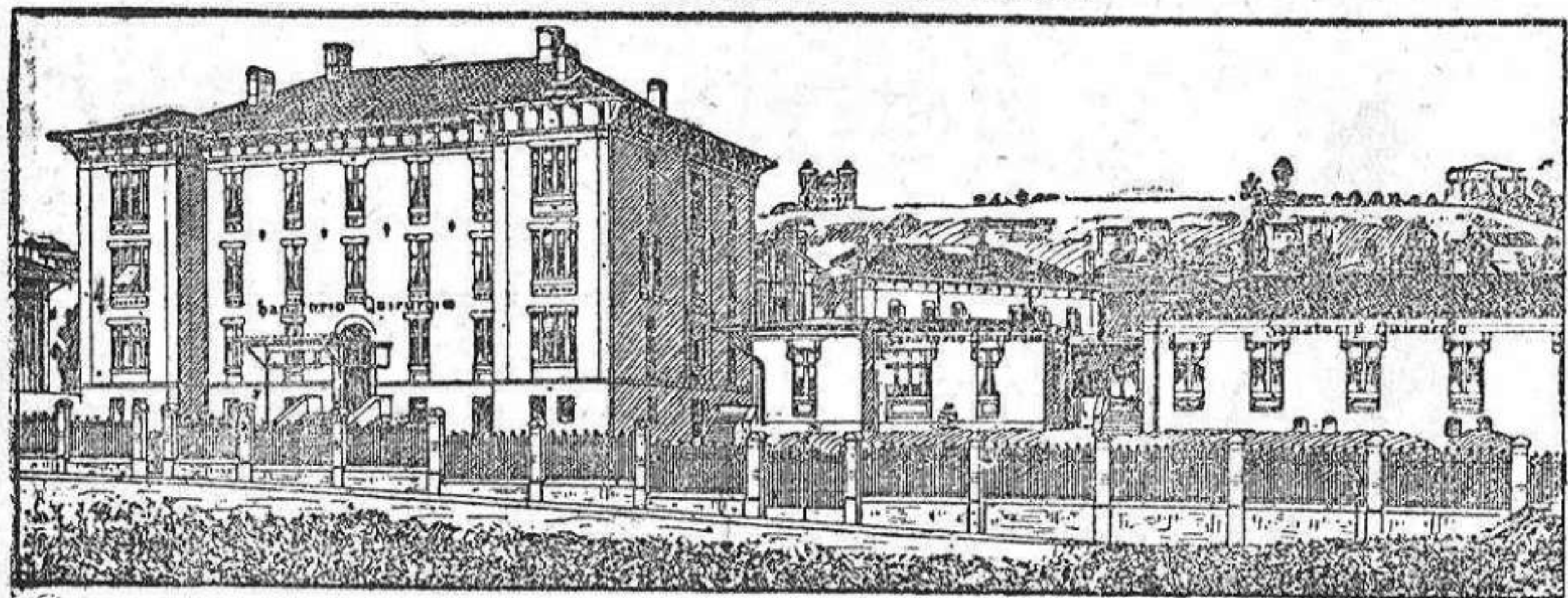
Se vende toda clase de pipas, becoyes y barriles usados de vinos. Duelas de roble del Norteamérica y tapones de madera á precios económicos.

Comprador y exportador de toda clase de heces de vinos, tartaros crudos y posos de alambique á buenos precios.

Estación núm. 1, frente á la fábrica del Gas, VALLADOLID.

DOROTEO DÁVILA VILLALOBOS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

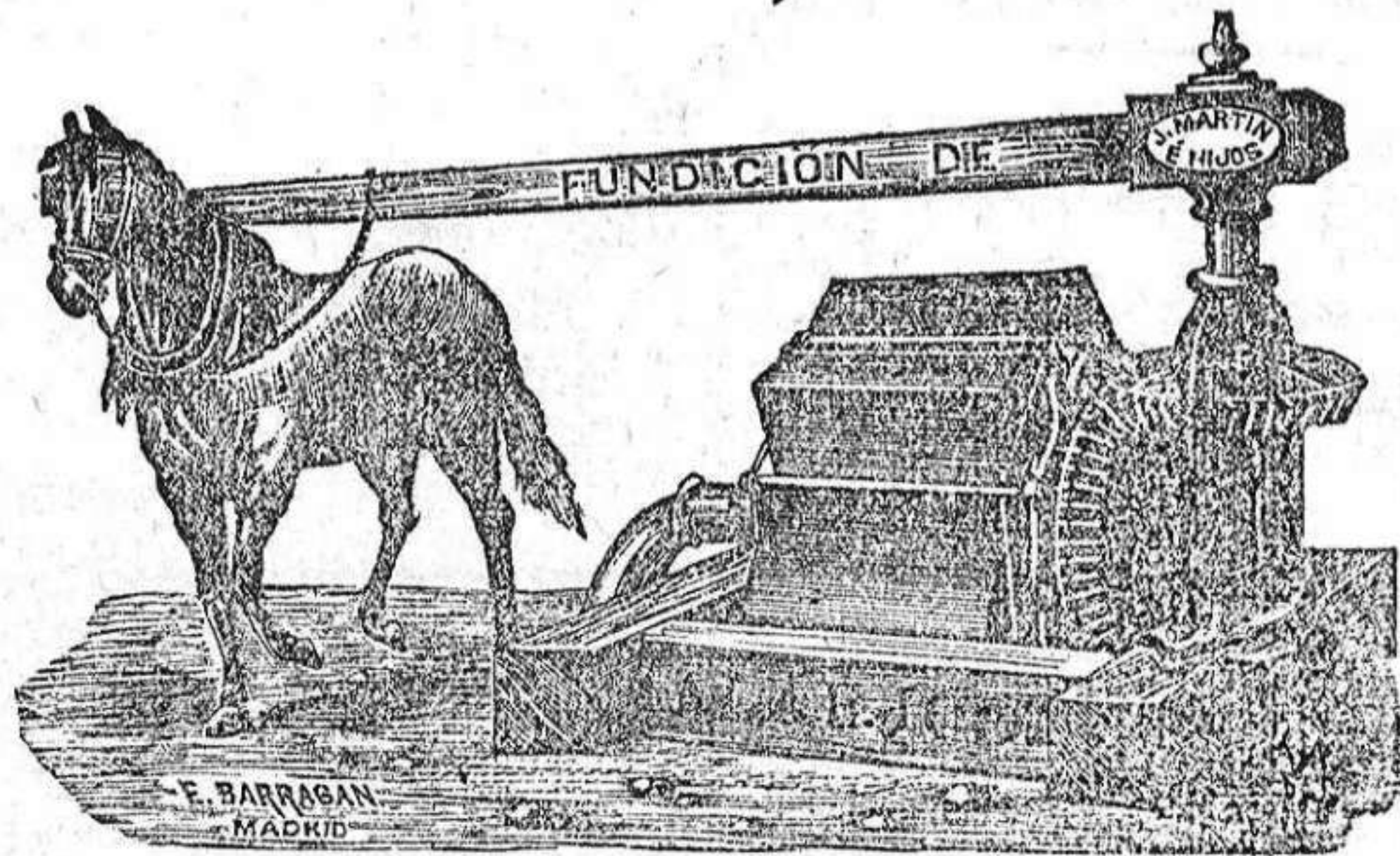
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

ANUNCIOS

Precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un añ.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 2.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p.ª; — al por menor, en Zamora: MANUEL A. NAUROS; FRANCISCO MARTIN.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la coqueza palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p.ª; En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MANUEL A. NAUROS; FRANCISCO MARTIN.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.